

ORD. 048/2005 - AMPLIACIÓN PARTIDA SUELDOS DE CONCEJALES.-

Publicado el 11 mayo, 2005

...VISTO.

Nota y Proyecto de Decreto, de la Directora de Contaduría Ctdra. María José Midú; y

...CONSIDERANDO.

- QUE es necesario readecuar el presupuesto en vigencia distribuyendo el Crédito Adicional imputable a este Honorable Concejo Deliberante a los efectos de cubrir los Gastos originados en la modificación de los sueldos de los Señores Concejales;

...POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias, sanciona la siguiente:

ORDENANZA

-

ARTICULO 1º. Autorízase a la Dirección de Contaduría a ampliar la partida que se indica a continuación:

1.01.01.001.1.1.01.01.01.0.0. Personal Superior \$ 63.732,56.-

ARTICULO 2º. Autorízase a la Dirección de Contaduría a disminuir la partida que se indica a continuación a los efectos de cubrir la ampliación contenida en el Artículo anterior:

1.01.01.001.1.4.01.00.00.0.0. Crédito Adicional \$ 63.732,56.-

ARTICULO 3º. Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto; y cumplido, archívese.-

*Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los once días del mes de Mayo del año Dos mil cinco.-

ENTRADA.

En la SESION ORDINARIA de fecha 11 de Mayo de 2005, como Correspondencia Recibida, se formó Expediente y solicitado el tratamiento sobre tablas y aprobado el mismo.-

SALIDA.

Dicho proyecto fue fundamentado y aprobado en general y particular por unanimidad por el Honorable Cuerpo.-

Remitimos copia al Departamento Ejecutivo, con nota de fecha 13 de Mayo de 2005.-